



Centro Andino de Estudios Estratégicos

CENAE

El ocaso de la CONAIE

Análisis de la “Marcha por la Vida, el Agua y la Dignidad de los Pueblos.” de la CONAIE

Mario Ramos

4/abril/2012

El ocaso de la CONAIE¹

Análisis de la “Marcha por la Vida, el Agua y la Dignidad de los Pueblos.” de la CONAIE

Una de las preocupaciones en cada análisis es encontrar las categorías metodológicas que permitan hacerse una *imagen hipotética* de un fenómeno lo más cercana a la realidad. Que permita comprender de la mejor manera posible el asunto que ocupa la atención. No siempre se lo logra, por muchas razones que van desde las propias limitaciones que se pueda tener como analista hasta aspectos de carácter práctico de diversa índole, que rodean las circunstancias en determinado momento y espacio. Adicionalmente considero que siempre es útil valerse del instrumento histórico que nos proporciona un elemento esencial: los cambios producidos y su tendencia.

El *tribunal de la santa inquisición de la “verdadera izquierda”*, se ha olvidado que la historia nos ha enseñado que las revoluciones son un conjunto de relaciones muy complejas para ser analizadas bajo la exclusiva óptica de la ideología o simple traslación de una específica estructura de clase.

Los análisis realizados por los opinadores vinculados a la *“verdadera izquierda”* (Pachakutik, Montecristi Vive, Participación, MPD², desconozco si éstas organizaciones los considera parte de su tendencia a RED³ y Ruptura) lastimosamente no me han persuadido, y lo digo así porque me hubiese gustado encontrar algún argumento que incite a la reflexión. Lo que he leído se caracteriza por el triunfalismo, el optimismo de las buenas intenciones y demasiada retórica.

La marcha de la CONAIE buscó mandar una señal de fuerza, y contó para aquello con la ayuda de la autodenominada prensa “independiente”.

Vamos a proponer y aportar con entradas que permitan observar si realmente lograron sus objetivos de consolidarse como tendencia y que logró la marcha de la CONAIE.

Qué queda del levantamiento indígena de 1990

Fue en el gobierno de Oswaldo Hurtado el que inicia con fuerza el *ajuste* neoliberal bajo el falso discurso de modernizar la economía. El Estado se convierte en *patrimonio exclusivo* de los mayores grupos económico-financieros, realidad que se *personifica* de manera cruel en el conocido *feriado bancario* que se apropia de los ahorros de los ecuatorianos; el sistema político se fue desintegrando continuamente hasta provocar su crisis orgánica; se debilitó constante y ampliamente la estructura productiva profundizando sus vulnerabilidades; se perdió independencia y soberanía política, lo que se visualiza como ejemplo claro en la instalación de una base militar de EE.UU en Manta; entre los pocos hechos a destacar, ya que sería muy largo re memorizar el oscuro período neoliberal.

Es en ese contexto, que se produce el primer Levantamiento Indígena de 1990, y los sucesivos, que fueron un hito en la protesta social-política, en el marco de unos movimientos sociales que *resistían* tenazmente y con relativo éxito al neoliberalismo.

La CONAIE no es el movimiento indígena, este es diverso y lo integran otras organizaciones indígenas de carácter nacional, regional y provincial. Además la

¹ Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

² Movimiento Popular Democrático.

³ Red ética y democracia.

organización indígena no es más que la cara visible de un movimiento indígena más amplio que no necesariamente se expresa en su parte organizada. No siempre la organización popular y social se expresa de forma étnica, sino también a través de formas culturales y urbanas, a fin de cuentas ciudadanas.

Una cosa que no visualiza determinada dirigencia indígena es la importante movilidad social que se ha producido en su población. Hay burguesía y clase media indígena, hay campesinos y urbanos indígenas, hay migración indígena, hay burocracia indígena, y esto último es un elemento que diferencia al movimiento indígena ecuatoriano de otros en Nuestra América. Hay bastante dirigencia indígena que ha accedido a cuotas de poder y se ha acostumbrado a aquello, lo que explica en parte, determinados comportamientos. Esa élite indígena que ha accedido a porciones de poder, no siempre responde a los intereses de las bases indígenas.

Adicionalmente el movimiento indígena, por su propia heterogeneidad, no está representada únicamente por el sujeto político Pachakutik, sino también por otros sujetos nacionales como Amauta Yuyay, expresión política de la FEINE⁴, y además existen variados actores locales.

De ahí que, la CONAIE y Pachakutik no representan a todos los segmentos indígenas. Por ello, la acusación de determinada dirigencia indígena en el sentido de que el gobierno los divide, no tiene sustento en la realidad. Si determinadas organizaciones indígenas han perdido legitimidad es por su propio accionar. Los procesos de deslegitimación suceden cuando existe un prolongado vacío en la satisfacción de las expectativas de los seguidores de un proceso u organización.

Es bueno recordar que fue el candidato Rafael Correa el que propuso a la CONAIE que ponga el candidato a vicepresidente en las elecciones del 2006, como un reconocimiento lógico y ético a su histórica lucha. El sentido común decía que lo natural en ese momento político era la unidad de las izquierdas, pero no sucedió así, Pachakutik-PK expresión político electoral de la CONAIE y el Movimiento Popular Democrático-MPD consideraron ir por su propia cuenta, obteniendo el 2,19% (Luis Macas) y el 1,33% (Luis Villacis) respectivamente de los resultados nacionales en primera vuelta, contra el 22,84% de votos que obtuvo la alianza MPAIS/PS-FA⁵ que le permitió pasar a segunda vuelta, lo que significó una gran victoria para una izquierda que nunca había logrado aquello⁶.

Seguramente obnubilados por la fuerza que el movimiento indígena adquirió en los años 90, potencia adquirida no solo por sus propios esfuerzos, sino por todo un movimiento social y político que contribuyó a aquello, la dirigencia indígena de ese momento creyó que por sí sola podía conquistar mayores cuotas de poder. La evidencia empírica demostró lo contrario. No necesariamente los indígenas votan por indígenas. Si se analiza la votación que obtuvo PK en su mejor momento, se verá que fundamentalmente fue urbana.

Muchos personajes indígenas que hoy ostentan funciones públicas, lo hacen porque se auparon a Movimiento PAIS; y seguramente muchos políticos indígenas, en las próximas elecciones harán los mismos cálculos, es decir, si quieren tener posibilidades tendrán que hacer alianzas con Movimiento PAIS, especialmente los sujetos políticos de carácter local, ya que los de carácter nacional están jugados frente a la faz pública.

⁴ Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos.

⁵ Movimiento Patria Altiva I Soberana – Partido Socialista Frente Amplio.

⁶ Datos obtenidos de la web del Consejo Nacional Electoral.

Como vemos, desde el primer momento tanto PK como el MPD han jugado distanciados, no solo de MPAIS sino inclusive de la gran indignación política ciudadana incubada por la crisis orgánica del sistema político ecuatoriano al que lo condujo el ajuste neoliberal y que se desbordó y reflejó en la *Rebelión Forajida*⁷.

No hay que olvidar que tanto la CONAIE, como la FEINE no jugaron un rol destacable en la mencionada rebelión. En un libro que publicamos en el 2005⁸ nos preguntábamos ¿Cómo queda la izquierda después de la *Rebelión Forajida*? respondimos lo siguiente:

“La CONAIE se encuentra disminuida para actuar en el escenario nacional. (...) El florecimiento de un movimiento social urbano, en la forma de <forajidos> implica desafíos a su preeminencia entre los movimientos sociales.

Si bien en un principio hizo una lectura correcta del carácter del conflicto, es decir, pugna entre grupos oligárquicos por el control de los espacios de poder o estatales, que le hicieron anunciar que no se inmiscuía en esa pelea, debió estar más atenta sobre el desarrollo de los acontecimientos y tener algún nivel de participación en las marchas ya propiamente forajidas. De esta manera, hubiese podido evitar los cuestionamientos que se han hecho sobre su ausencia total en la Rebelión Forajida: los quiteños/as no olvidan que han sido especialmente solidarios con la causa indígena.

Por otro lado, el nombramiento de Lourdes Tibán como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, debería abordarse de tal forma que contribuya a la unidad del movimiento indígena; si se utiliza ese espacio para favorecer a sectores específicos, esto no hará más que ahondar los problemas de ese sector social. Echar toda la culpa de los problemas a la política clientelar y divisionista de Gutiérrez y no mirarse internamente es muy fácil.

Pachakutik queda con perfil bajo, ya que el carácter de la movilización también rebasó su capacidad de liderazgo, ya previamente debilitada a causa de su actuación incoherente y su política subordinada a la Izquierda Democrática.

El maoísta MPD, aunque con más capacidades organizativas y enclaves sociales muy controlados (...) también queda muy golpeado. Su comportamiento político en el Congreso generó desencanto, incluso en sus simpatizantes. El desgaste político a cambio de una presencia coyuntural en los diferentes organismos del Estado (CSJ, TSE, TC) fue alto.

En conclusión, la falta de definiciones claras frente al carácter de la crisis, que no es cualquier crisis, sino una que cuestiona el tipo de régimen político, ha vaciado la capacidad orgánica de liderar a la corriente de opinión nacida en abril. A esto se suma las debilidades históricas de esa izquierda, sus errores políticos y su nula visión y organización estratégica”⁹

En este mismo libro, incluimos una entrevista al dirigente indígena Ricardo Ulcuango, en ese momento diputado del Congreso Nacional y hoy embajador del gobierno de la Revolución Ciudadana en la República de Bolivia.

Con actitud autocrítica Ricardo Ulcuango respondió a varias preguntas y para terminar le preguntamos lo siguiente:

“Al final, cuál es su balance de cómo quedó PK post crisis política?

Prefiero que ese balance se lo haga desde el exterior, es decir, lo haga la población. Pero considero que hay que retomar las líneas de pensamiento, hay que reposicionarse en el

⁷ Que produjo el derrocamiento del gobierno del dictócrata Lucio Gutiérrez.

⁸ RAMOS, Mario; *La rebelión forajida*, Editorial Ecuador FBT, primera edición, 2005, Quito, pp 133.

⁹ *Ibíd.*, pp 82,83 y 84.

Congreso, ya no hay que seguir actuando en conjunción con los socialcristianos, hay que marcar una oposición clara y diferenciada. Pero todo esto tiene que demostrarse con hechos.”¹⁰

Como vemos, el declive de ciertas organizaciones indígenas, entre ellas la CONAIE y su expresión político-electoral: Pachakutik, tiene historia.

El gobierno de la Revolución Ciudadana no ha dividido al movimiento indígena, este ya estaba dividido y lo sigue estando, además vemos que no es ni ha sido un movimiento homogéneo. Asimismo queremos insistir en algo que ya lo mencionamos, el movimiento indígena en su período de esplendor contó con la participación e involucramiento activo y decidido de muchos sectores mestizos, hoy ese movimiento se ha convertido en básicamente étnico, incluso en su expresión político electoral ¿Los ecuatorianos votarían en forma masiva por un partido de afroecuatorianos, montubios, mestizos o blancos? La evidencia empírica electoral demuestra que no.

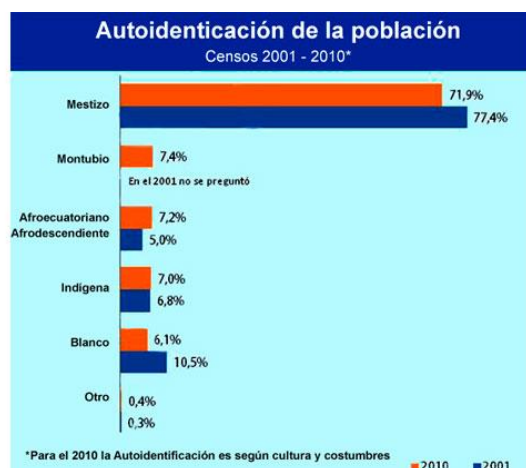
Y no solo fueron los mestizos, si queremos ver el tema desde un enfoque étnico o de autoidentificación los que jugaron un rol decisivo en la generación y fortalecimiento del movimiento indígena. Hubo otros factores, que ya son históricos, recordemos por ejemplo el papel, hace varias décadas, del Partido Comunista en la creación de las primeras organizaciones indígenas campesinas. La Federación Ecuatoriana de Indios–FEL, que es una consecuencia de ese proceso, aún perdura y es aliada del gobierno.

Rememoremos también a la iglesia popular, a la Teología de la Liberación en su opción preferencial, y como no evocar la lucha de Monseñor Leónidas Proaño, el obispo de los indios, y su destacada lucha por la justicia social de la población indígena. Probablemente Monseñor Proaño, si estuviera vivo, estaría apoyando el proceso de la Revolución Ciudadana, como lo hacen varios sacerdotes. Miguel Lluco dirigente indígena que se forjó en el proceso impulsado por Monseñor Proaño, en este momento está al frente de un proceso de reorganización del movimiento indígena en la provincia de Chimborazo, que se presenta afín al gobierno.

Todas esas energías y voluntades con las que contó en su momento el movimiento indígena y en particular la CONAIE, que confluyeron en un determinado contexto histórico, nunca más las volverá a tener, entre otras razones, porque muchas de esas energías y voluntades le han apostado al actual proceso político que lidera el presidente Rafael Correa.

No deja de ser importante, observar las cifras que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC nos entrega respecto a la forma como se autoidentifica la población ecuatoriana:

¹⁰ *Ibíd.*, p. 92



Entre el 2001 y 2010, los hogares afroecuatorianos crecieron de 150.288 a 280.412, es decir, un 86,6%, uno de los pueblos con mayor crecimiento. Le siguen los hogares indígenas con un 34,7% y los mestizos con 21,3%, según los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

El 71,9% de ecuatorianos se identificó como mestizo, el 7,4% como montubio, el 7,2% como afroecuatoriano y el 7% como indígena. De ellos el 32,2% se identifica como Kichwa de la sierra y tan solo el 1% se considera Chachi.¹¹

Es interesante observar que la sociedad ecuatoriana se reconoce básicamente mestiza, algo que no sucedía hace varias décadas.

Cada vez más, varios dirigentes y sectores indígenas, toman conciencia que determinada dirigencia indígena actúa motivada por intereses particulares antes que colectivos, y que esa oposición infructuosa y prolongada no hace más que atentar contra sus propios intereses, ya que si fueran verdaderas fuerzas de izquierda, estuvieran contribuyendo a aumentar la correlación de fuerzas a favor de la radicalización permanente de la Revolución Ciudadana y no haciéndole el juego a los sectores desestabilizadores de derecha e “izquierda”.

Es cómodo exigir una revolución agraria sin contribuir a preservar y aumentar la correlación de fuerzas ¿Cómo se pueden aprobar leyes como la de tierras y agua si son las propias organizaciones partidarias relacionadas a la CONAIE y FEINE las que obstruyen esos procesos en la Asamblea Nacional?

Organizaciones indígenas y campesinas articuladas en la Red Agraria han comprendido que la movilización social positiva y con propuesta es la que viabiliza los temas aún pendientes en el actual proceso político. Así, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras – FENOCIN, la Coordinadora Nacional Campesina Eloy Alfaro-CNC-EA y la Corporación de Montubios del Litoral-CORMONLIT, entre otras organizaciones que integran la Red Agraria impulsaron y presentaron el 20 de marzo a la Asamblea Nacional su proyecto de Ley de Tierras y Territorios con el respaldo de 41.780 firmas.

Paradójicamente la ‘marcha’ de la CONAIE propició un escenario favorable para las acciones desplegadas por la Red Agraria, después del 22 de marzo las fuerzas opositoras se han replegado, mientras que en la Asamblea Nacional ha quedado posicionado para su tratamiento político y legislativo el proyecto de Ley de Tierras y Territorios presentado por la Red Agraria.

¹¹ http://www.inec.gob.ec/cpv/?TB_iframe=true&height=530&width=1100

Para concluir esta parte del análisis, queremos responder una pregunta que ya la respondimos en el libro citado: ¿Qué significan las marchas en términos de fuerza política?

“La fuerza de un político y de una organización política no se mide en una marcha. La fuerza de un ente político se mide en la fuerza –valga la redundancia- de su proyecto político, en la calidad de líderes que tiene una organización política, en la potencia de los instrumentos que desarrolla para acceder y luego mantener el poder, en la energía de su mensaje que en democracia se mide en votos, en la eficiencia y eficacia de su pensamiento político-filosófico que guía su acción, en la construcción de correlaciones de fuerzas favorables a su programa. Esto y otros elementos más son necesarios para el éxito de un sujeto y su instrumento político”¹².

Nada impidió que Gutiérrez sea derrocado a pesar de que movilizó entre 60.000 y 80.000 personas en la marcha que organizó para contrarrestar la marcha opositora del 16 de febrero del 2005.

Más que el número movilizado por la CONAIE, entre otros aspectos, lo que importa es evaluar la fuerza de su mensaje y la calidad de su dirigencia. Y en este sentido considero que su mensaje fue y le es indiferente a la gran mayoría del pueblo ecuatoriano, porque no se percibe auténtico¹³ y su dirigencia no está a la altura de los admirables dirigentes con que ha contado el movimiento indígena. Eso de dormir cómodamente en hoteles mientras sus bases en colchonetas en el suelo en sitios de acogida, no les deja en buen predicamento. Además que la marcha no fue tal, sino más bien una caravana, se marchaba de manera intermitente y prácticamente solo a la salida e ingreso de las ciudades.

Otro ejemplo para argumentar nuestro criterio sobre las marchas, son aquellas promovidas por el líder local guayaquileño, Jaime Nebot, ¿De qué le han servido en términos políticos? De muy poco.

Del levantamiento indígena de 1990 quedó no solo la resistencia a los 500 años de colonización y nuestra convicción de *seguir amando lo que tenemos de indio*, sino también ese período de resistencia a la aplicación del modelo neoliberal, que permitió al pueblo ecuatoriano a través de constantes acciones populares, acumular fuerzas y conciencia para la gran victoria electoral que dio inicio al actual proceso de la Revolución Ciudadana.

Observación territorial de los impactos políticos de la marcha de la CONAIE

Consideramos necesario hacer una revisión panorámica de lo que aconteció en las provincias durante la marcha de la CONAIE.

¹² *Ibíd.*, p. 51

¹³ Decir que se lucha por el agua, huele a mentira cuando el proyecto de *ley de aguas*, -que fijaba expresamente la no privatización del recurso hídrico-, como es de conocimiento público, su tratamiento quedó interrumpido cuando se encontraba en segundo debate, en la Asamblea Nacional, debido a la resistencia de sectores vinculados a la CONAIE, bajo los argumentos de que no se había realizado la consulta previa y de que no se habían cubierto todas las expectativas respecto al uso productivo del agua, aunque de acuerdo a las Juntas de Regantes que participaron en ese proceso, se había consensuado más del 80% de los textos. A causa de ello, por más de dos años ha permanecido estancado el tratamiento de la ley manteniendo el injusto sistema de distribución de las concesiones de riego, en detrimento de los pequeños agricultores.

En Galápagos no se realizaron marchas de la oposición, al contrario, se realizaron actividades de carácter comunicacional en apoyo al gobierno y la democracia.

En la región costa, en El Oro, una provincia que se ha caracterizado por el apoyo al gobierno, no se produjo ningún pronunciamiento de grupos afines a la oposición o simpatizantes de la marcha de la CONAIE. Más bien se culminó con un proceso largamente esperado por la población, la intervención de la empresa privada de agua potable 'Triple Oro', la misma que suministraba agua de muy mala calidad, a través de un decreto de excepción esa competencia la asumió el MIDUVI¹⁴ Igualmente se realizaron varias actividades en apoyo al gobierno y la democracia.

En Guayaquil-Guayas, la atención se concentró en la colocación del mencionado monumento al ex presidente Febres Cordero. En Santa Elena y Manabí no hubo actividades opositoras. Al contrario las organizaciones sociales aliadas al gobierno prepararon viaje para las grandes concentraciones en Quito del 8 y 22 de marzo.

En Esmeraldas, donde la alcaldía de la ciudad de Esmeraldas y prefectura de la provincia están en manos del MPD, esta organización prefirió traer sus huestes a la ciudad de Quito el 22 de marzo. De la misma manera, en la provincia de Los Ríos la oposición no realizó ninguna concentración ni marcha. Asimismo, organizaciones sociales ejecutaron acciones a favor del gobierno.

Para terminar con la región costa, en Sto. Domingo de los Tsáchilas la nacionalidad Tsáchila no respondió al llamado de la CONAIE. El MPD realizó una convocatoria para apoyar a sus adherentes que se dirigían a Quito, pero no hubo respuesta local. Recordemos que hace poco tiempo se resolvió un histórico problema de límites (caso La Concordia), donde la solución política propuesta por el gobierno resultó ganadora, es decir, consultar al pueblo de La Concordia a qué provincia quiere pertenecer, la ciudadanía de esa ciudad decidió pertenecer a la provincia de Sto. Domingo de los Tsáchilas.

Región sierra y amazónica: La marcha de la CONAIE arranca en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe con un acto simbólico. El prefecto de la provincia, el opositor Salvador Quishpe no tuvo la convocatoria que esperaba, la nacionalidad shuar no plegó completamente a la misma. Recordemos que su discurso anti minero no pega en una provincia que tiene como una de sus actividades tradicionales, la minería. El gobierno en el marco de la regularización de la actividad ha entregado títulos mineros a muchas personas que se benefician de manera directa e indirecta de esa labor.

La marcha de la CONAIE llega a Loja y se realizan actividades sin mayor impacto político, se privilegia la presencia en los medios. Al contrario la Federación Interprovincial de Indígenas Saraguros dio su respaldo al gobierno, sin dejar de demandar más espacios en la administración local.

Paradójicamente en Azuay, una provincia también minera, es donde se realiza, desde nuestro punto de vista, la acción más significativa de la oposición. El prefecto de la provincia Paúl Carrasco logra convocar a una importante multitud en la ciudad de Cuenca, en base a un discurso anti minero y en defensa del agua. Sin embargo, este discurso es endeble ya que no se sostiene sobre bases sólidas. También se realizaron concentraciones a favor del gobierno.

En las provincias de importante población indígena de Cañar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi, la CONAIE cruzó sin mayor impacto político. En Chimborazo

¹⁴ Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

se realizó una significativa marcha en apoyo al gobierno, la cual fue convenientemente silenciada por los medios “independientes”.

En Bolívar, otra provincia con notable presencia indígena, la incidencia de la marcha de la CONAIE fue prácticamente nula. Por el contrario, una importante delegación provincial llegó a Quito para la concentración del 22 de marzo.

De Imbabura, provincia de importante población indígena, partió una minúscula delegación de la CONAIE para sumarse a la concentración del 22 de marzo en Quito. Recordemos que ésta provincia tiene una particularidad, Movimiento PAIS, ganó todas las designaciones de elección popular y las comunidades indígenas apoyan a la Revolución Ciudadana por la ejecución de diversas políticas públicas que han beneficiado al sector rural. Dos de los seis alcaldes de la provincia son indígenas, los de Otavalo y Cotacachi, todos de Movimiento PAIS. De Imbabura llegaron 3500 personas a la marcha del gobierno.

Carchi es una provincia donde la incidencia de la CONAIE es insignificante, en su parte costera se ubica la Federación de Centros Awa del Ecuador-FECAE, filial de la CONAICE¹⁵, organización regional indígena de la costa, ésta se ha mantenido alejada de las decisiones de la dirigencia nacional y cuestionan la legitimidad de Humberto Cholango. Al contrario las bases indígenas de la provincia mantienen buenas relaciones con el gobierno.

En la provincia amazónica de Sucumbíos, la principal organización indígena, la Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos-FONAKISE, acaba de elegir una nueva directiva con afinidades al proyecto político de gobierno. La Federación de Indígenas de la Nacionalidad Cofán del Ecuador -FEINCE, se encuentra dividida. La Organización de Indígenas Siona del Ecuador-OISE, la Organización de la Nacionalidad Indígena Secoya del Ecuador-ONISE y la Federación de Centros Shuar, filiales de la CONFENAIE¹⁶, no tuvieron mayor incidencia en la movilización de la CONAIE. De igual manera, de esta provincia llegaron importantes delegaciones en apoyo al gobierno para las marchas y concentraciones del 8 y 22 de marzo.

En las demás provincias amazónicas, Orellana, Napo, Pastaza y Morona Santiago la acogida a la movilización de la CONAIE fue débil. La nacionalidad Achuar más bien se sumó a las marchas del gobierno. Incluso en Orellana donde su prefecta es una acérrima opositora al gobierno, no se dieron pronunciamientos a favor de la movilización promovida por la oposición.

En conclusión desde la perspectiva territorial la convocatoria de la CONAIE no generó mayor movilización ni real impacto político, incluso por donde cruzó la marcha y en provincias de importante población indígena. Al contrario, las manifestaciones de apoyo, de diversa índole, al proceso de la Revolución Ciudadana, se dieron en prácticamente todas las provincias del país.

¹⁵ Confederación Nacional de Indígenas de la Costa Ecuatoriana.

¹⁶ Confederación Nacional de Indígenas Amazónicos del Ecuador.

Análisis del mandato de la CONAIE

Cuando se analiza el mandato de 19 puntos¹⁷ presentado por la CONAIE a la Asamblea Nacional, la primera idea que surge, es que la dirigencia indígena de la CONAIE está desorientada.

La CONAIE no reconoce que ha perdido condición ética, no es consciente de que el movimiento indígena ya no es la confluencia de diversos sectores sociales y políticos que permitieron impulsar una fuerte resistencia al modelo neoliberal en unas condiciones históricas específicas, y esto les hace perder perspectiva y plantean exigencias que implican a diversos sectores sociales sin que nadie les haya otorgado su representación política, ocultando además sus motivaciones electorales.

Como podrán observar los lectores en el anexo, la CONAIE exige de todo, desde respecto a los derechos sexuales y reproductivos, hasta la derogatoria de los impuestos verdes.

Cada punto del mandato daría para un artículo-análisis específico, solo vamos a realizar unas observaciones generales, que nos hacen concluir, que la CONAIE con su marcha, no se ganó, al menos, el aprecio de la clase media, y esta es una de las razones por las que su mensaje fue en gran medida indiferente.

En general, la clase media ecuatoriana ha recibido positivamente los impuestos verdes, sobre todo porque se recibe de manera inmediata sus beneficios, así desde este mes de abril, gracias a los recursos obtenidos, las gasolinas del país han mejorado de calidad, contribuyendo con esto a una menor contaminación del ambiente y a un mejor mantenimiento de los vehículos.

LA CONAIE se va en contra del innovador proceso que impulsa la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para reformar la educación superior, que igualmente la clase media ecuatoriana ha valorado como positivo, en especial su programa de becas goza de mucho prestigio, ya que democratiza su acceso.

También la CONAIE no reconoce la gran recuperación que se ha logrado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS, todos los/as afiliados/as se han beneficiado de aquello. Que falta mucho por hacer, así es, pero el IESS sigue mejorando, por ejemplo, se anuncia la construcción de quince hospitales, esto no se hace desde hace décadas.

Igualmente la población percibe como falsa, su supuesta lucha ecológica. El Ecuador tiene varias dificultades de carácter ecológico, entre ellos, uno de los más importantes es la contaminación de los ríos por los vertidos contaminantes de las ciudades, donde el rol de los municipios es clave en el abordaje de esa problemática, sin embargo los gobiernos locales, entre los cuales están muchos controlados por la oposición, hacen poco por afrontar y resolver ese problema de raíz.

Que yo recuerde, ni Pachakutik, ni el MPD, ni las organizaciones ecológicas afines, nunca han enfrentado a la minería ilegal, altamente contaminante, como este gobierno lo está haciendo.

Increíblemente la CONAIE se opone también a la construcción de importantes obras de infraestructura, largamente esperadas por diversos sectores de la sociedad ecuatoriana,

¹⁷ Hemos tomado del diario El Telégrafo, y colocado como anexo a este artículo, el mandato de 19 puntos de la CONAIE y la información que proporciona El Telégrafo respecto a la situación actual de cada uno de ellos.

como el Proyecto Multipropósito Chone, que entre otros beneficios, va a evitar las inundaciones de ese sector geográfico, que ahora mismo se encuentra inundado por el fuerte invierno.

Su falso discurso se evidencia claramente cuando en el mandato de la CONAIE se exige la distribución equitativa de las frecuencias en el proyecto de ley de comunicación, esto es, 33% para los medios privados, 33% para los medios públicos y 34% para los medios comunitarios. Sin embargo, su expresión político-electoral: Pachakutik, ha anunciado que votará en contra de ese proyecto de ley, obstaculizando las aspiraciones de pueblos y nacionalidades de contar con sus radios comunitarias, y atendiendo de facto a los intereses de los grandes poderes mediáticos.

Como vemos, el mensaje de la CONAIE y Pachakutik no tiene futuro político. Ese mandato rebasa las reivindicaciones propiamente indígenas y es bastante inconsistente. Además plantea un problema práctico: ¿Todos los sectores sociales que se ven involucrados en las peticiones del mandato, van a permitir que sean tratados por una CONAIE que ni siquiera representa a la globalidad del mundo indígena?

Determinada dirigencia indígena no hace honor a la historia del movimiento, actúan de manera irresponsable y la tendencia general será a quedarse solos. Se están posicionando como parte de un paisaje fundamentalista, ya que en sus motivaciones no se visualiza con claridad verdaderas razones ideológicas. Y desde el punto de vista electoral tienen una visión ingenua al creer que las personas votan por identidades étnicas.

Comportamiento de los medios de oposición durante la marcha

Como era de esperarse, los medios de oposición se posicionaron a favor la marcha de la CONAIE. Dieron amplia cobertura a su acción con el objetivo de situar la idea de que existe oposición social generalizada al gobierno del presidente Rafael Correa. Oposición social sin matices ni distinciones, tampoco sin contrastar fuentes ni actores involucrados en los temas que motivaron la marcha, dando a la información un claro enfoque político y maniqueísta.

De este modo esos medios abonaron a la conflictividad social, porque adicionalmente el sesgo noticiero giraba alrededor de que este es un gobierno que no escucha ni dialoga, y confronta permanentemente, es un gobierno autoritario, es decir, su acostumbrado discurso basado en lugares comunes.

Otra característica que acentuaron durante el período de la marcha, es su hábito de entrevistar a las dos docenas de vedettes que tienen por *invitados de planta*; algunos fueron entrevistados hasta dos y tres veces por semana.

Acotaciones finales

La derecha en un principio anunció apoyos a la marcha de la CONAIE, pero luego se abstuvieron de participar y pronunciarse, -no era *políticamente correcto*-, pero ese rol lo dejaron a su prensa “independiente”. Por lo demás, como buen líder local, el socialcristiano Jaime Nebot estaba más preocupado en colocar un monumento a su mentor, el ex presidente Febres Cordero (violador de derechos humanos), en un lugar que es patrimonio de todos los ecuatorianos.

Si la aspiración de la CONAIE era ‘recomponer su movimiento social’, por los argumentos que hemos esgrimido, lo máximo que lograran es una ‘recomposición’ sobre minúsculos sectores muy controlados y clientelares al estilo del MPD (FEUE, UNE, FESE, Frente Popular).

La tendencia de deslegitimación se confirma con esta última marcha promovida por la CONAIE, ya que en anteriores convocatorias promovidas durante el período del actual gobierno, tampoco lograron convocar a sus bases como en mejores tiempos.

Por parte de los medios “independientes” se quiso posicionar la idea de que para el gobierno el enemigo es el movimiento indígena. La gran corriente social y política que es la Revolución Ciudadana, tiene muy claro quiénes son sus enemigos. De ninguna manera lo es el movimiento indígena, ni la CONAIE. Más temprano que tarde, la actual dirigencia indígena de la CONAIE será reemplazada por una que comprenda que la actitud asumida hasta el momento no beneficia a sus bases ni al movimiento indígena.

La movilización promovida por la oposición a través de la CONAIE, fue un intento fallido de calentamiento social para configurar un escenario de conflictividad política o pre golpe de estado, en el cual irrumpían los ocultos y verdaderos actores desestabilizadores. La izquierda ortodoxa fracasó en su intento de enviar una señal de fuerza, ya que se visualizó la debilidad de su mayor instrumento ‘movilizador’: la CONAIE. Sin embargo, la movilización promovida por el prefecto del Azuay fue lo mejor que lograron hacer, pero provocó contradicciones al interior de esas fuerzas, porque se destaparon los intereses electorales.

Pachakutik no tiene real capacidad de crecimiento electoral, por lo que se ha visto obligada a integrar la Coordinadora Plurinacional por la Unidad de las Izquierdas, este grupo opositor y en general toda la oposición, tienen por verdadero objetivo, no la presidencia de la república sino la Asamblea Nacional, colocar la mayor cantidad de asambleístas y desde ahí desplegar su juego político.

Van a sacrificar al mejor inocente que tengan para candidato a presidente. En la negociación de las candidaturas a asambleístas se va a visualizar que tanta unidad supuestamente consiguió la marcha de la CONAIE y la Coordinadora Plurinacional por la Unidad de las Izquierdas. Frente a la conciencia que tienen sobre sus reales posibilidades electorales, la puja por ocupar los primeros puestos en la lista de candidatos a asambleístas, se podría convertir en una lucha encarnizada, y probablemente lo mismo le sucederá a la derecha.

*Mario Ramos
Director
Centro Andino de Estudios Estratégicos
4 de abril del 2012*

Fuentes consultadas:

- Ramos, Mario; *La rebelión forajida*, editorial Ecuador FBT, primera edición, 2005, Quito, pp. 133.
- Diario El Telégrafo; *Demandas de la CONAIE*, 24 de marzo del 2012, Ecuador.
- Página web del Consejo Nacional Electoral: www.cne.gob.ec
- Página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: www.inec.gob.ec

ANEXO

Tomado de la edición del diario El Telégrafo del sábado 24 de marzo del 2012, página 5.

Demandas de la CONAIE:

1.- Exigimos la plena vigencia de la Constitución y la derogatoria de leyes, normas y reglamentos inconstitucionales.

Situación actual: La Constitución de 2008 incluye el reconocimiento al movimiento indígena como los derechos colectivos y los derechos de la naturaleza. Otras leyes, emitidas después, también recogen los planteamientos de los pueblos originarios.

2.- No a la minería a gran escala. Cumplimiento del Mandato Constituyente N° 6. Derogatoria de la Ley Minera por ser inconstitucional. Nulidad del contrato de explotación minera firmado entre el Gobierno Nacional y la empresa Ecuacorrientes. Presentación del informe de Contraloría sobre ese proyecto.

Situación actual: El 5 de marzo pasado el régimen suscribió un contrato con la empresa Ecuacorrientes para la explotación minera de cobre en el campo Mirador, ubicado en Zamora Chinchipe. El Gobierno aclara que la empresa Ecuacorrientes se hará cargo de la remediación ambiental y que apenas un 5% de la superficie no podrá recuperarse.

3.- No ampliación de frontera petrolera. Suspensión de las operaciones en el Bloque 31 y plena garantía de intangibilidad del ITT. Suspensión inmediata de la construcción del proyecto Poliducto Pascuales - Cuenca.

Situación actual: El régimen promueve el desarrollo del proyecto Yasuní- ITT que pretende recaudar un fondo de 3.600 millones de dólares por dejar bajo tierra una reserva de 846 millones de barriles de petróleo. Con ese proyecto el Estado dejaría de percibir 7.200 millones de dólares. El propósito es preservar 1.199 especies de las cuales 139 son anfibios, 108 reptiles, 571 aves, 10 primates, 58 murciélagos y 313 plantas endémicas.

4.- No a los megaproyectos hidroeléctricos y multipropósito, que generan enormes impactos sociales y ambientales, sin resolver los problemas de fondo; donde el financiamiento vía créditos chinos exige que las empresas contratistas sean de ese país. Suspensión inmediata y fiscalización de la construcción del Proyecto Multipropósito Chone.

Situación actual: En el Proyecto Multipropósito Chone el Estado invertirá 52 millones de dólares en la zona de Río Grande. Beneficiará a 170 mil familias y dotará de riego a 2.200 hectáreas.

5 .- Aprobación de la Ley de Aguas para el Buen Vivir, que contemple el respeto al líquido vital, la garantía del derecho humano al agua a través del establecimiento de un mínimo vital y gratuito, la creación del Fondo del Agua; no a la contaminación y vertidos; la generación de instrumentos para la desprivatización del agua y su redistribución. Ejecución inmediata del mandato de la vigesimoséptima transitoria constitucional para la auditoría del agua.

Situación actual: La Comisión de Soberanía Alimentaria tramita el proyecto de Ley de Recursos Hídricos por mandato constitucional desde hace dos años. El documento fue entregado en abril de 2010 a la Secretaría de la Asamblea Nacional para segundo debate. Plantea la no privatización del agua. Pero por falta de acuerdo en esa comisión el proyecto sigue en espera. Además, la falta de un reglamento para la consulta prelegislativa ha retrasado su trámite.

6.- Aprobación de la Ley de Tierras y Territorios, que contemple la construcción de un modelo agrario para la soberanía alimentaria basada en la producción campesina, de pueblos y nacionalidades, que promueva la propiedad comunitaria y asociativa, que sancione al latifundio y la concentración de la tierra... que implemente un programa de fomento

agropecuario para la soberanía alimentaria, garantizando el acceso a tecnología e industria rural.

Situación actual: El proyecto de Ley de Tierras fue presentado por la Federación de Organizaciones Indígenas Campesinas y Negras (Fenocin) el martes 20 de marzo al Legislativo con el respaldo de 41.780 firmas con lo cual se pretende que el proyecto sea mandatorio. Se prevé que en 180 días los legisladores la aprueben. Caso contrario se aceptaría la propuesta ciudadana

7.- No a la firma de acuerdos de libre comercio. Suspensión inmediata de las negociaciones de un TLC con la Unión Europea.

Situación actual: Ecuador ofreció a la Unión Europea (UE) negociar un tratado de inversiones que conceda garantías a las empresas nacionales. El lunes pasado una delegación ecuatoriana, encabezada por el canciller Ricardo Patiño, se reunió con el equipo negociador de Unión Europea para alcanzar un acuerdo para el desarrollo.

8.- Protección efectiva de las economías populares y campesinas frente a los impuestos. Reforma del Cootad y derogatoria del artículo 515. Derogatoria a la Ley de Impuestos Verdes, reforma a la Ley de Equidad Tributaria y otras que gravan las economías populares.

Situación actual: Los “impuestos verdes” gravan el uso de las botellas plásticas en 2 centavos por unidad y se imponen a cigarrillos y bebidas alcohólicas. Los vehículos de cilindraje mayor a 1.500 cc, que superen cinco años de antigüedad y los más nuevos que cuesten más de \$ 35.000 pagarán el impuesto a la contaminación ambiental junto con la matriculación. El monto más alto de este impuesto es de \$ 1.800 y en promedio se pagará entre \$ 20 y \$ 30.

9.- Reconocimiento del transporte comunitario. Reforma a la Ley de Transporte Terrestre y Tránsito.

Situación actual: La Ley de Tránsito y Transporte Terrestre establece que los vehículos, y en especial los de pasajeros, tengan normas mínimas de seguridad. Pero los transportistas comunitarios rechazan la retención de camionetas y furgonetas que, sin pertenecer a cooperativas, prestan el servicio de transporte hasta las cabeceras cantonales a indígenas y campesinos desde comunidades que no cuentan con el servicio de buses legalmente constituidos.

10.- Protección y fortalecimiento del IESS. Exigir el pago de la deuda que el Estado mantiene con el IESS, a más del equipamiento, rehabilitación y dotación de medicinas suficientes en todo el país. Aprobación del régimen especial para la afiliación del trabajador autónomo. Jubilación de la mujer a los 25 años de servicio y afiliación para las amas de casa.

Situación actual: Entre los beneficios que presta el Seguro Social están la ampliación de la cobertura en salud para los cónyuges de los afiliados e hijos menores de 18 años. El Ministerio de Inclusión Económica y Social analiza el mecanismo para ampliar la afiliación voluntaria hacia los trabajadores autónomos. Uno de los logros fue establecer por ley la afiliación de empleadas domésticas.

11.- Respeto a los derechos laborales. Derogatoria del Decreto 813 y reintegro de los servidores públicos separados a través de las renunciaciones obligatorias. Aprobación de la Ley del Comerciante Minorista, derogatoria a la Ley Orgánica de Servicio Público y aprobación del nuevo Código Laboral demandado por las centrales sindicales.

Situación actual: El Decreto Ejecutivo 813 emitido el 7 de julio de 2011 establece el pago de una indemnización a los funcionarios públicos que tras una evaluación se haya demostrado un incumplimiento de funciones. Bajo ese mecanismo se habría separado a 4 mil burócratas. El Gobierno asegura que quiere eliminar la ineficiencia en el sector público y dar oportunidades a los jóvenes.

12.- Respeto y garantía del derecho a la educación. Derogatoria del Bachillerato Unificado y del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión. Implementación del ciclo básico común con una alternativa que respete el libre ingreso a la Universidad. Reconocimiento del pasaje

estudiantil, creación de la Universidad del Cañar. Restablecimiento de la Dineib, Ineib y Dipeib a los pueblos y nacionalidades.

Situación actual: La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología llevó a cabo la aplicación de los exámenes pilotos a cerca de 57 mil estudiantes secundarios, el 18 de febrero, para acceder a la educación superior. El propósito es determinar el nivel académico de los alumnos para que puedan ingresar a la universidad o institutos de educación superior para garantizar la igualdad de oportunidades. Sobre la Universidad de Cañar, el Gobierno ha indicado que ya existen demasiados centros de educación superior.

13.- *Respeto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la soberanía del cuerpo y la identidad sexual. Abolición de la penalización de los derechos sexuales y reproductivos y la inmediata tipificación del femicidio.*

Situación actual: Actualmente se tramita en la Asamblea el proyecto de Código Penal Integral que es la mayor reforma legal emprendida en los últimos años en esta materia. En esa iniciativa se recogen algunos de estos pedidos de los indígenas.

14.- *Democratización de la comunicación. Construcción democrática de una nueva ley que garantice la libertad de pensamiento, información, comunicación y cultura. La distribución equitativa de las frecuencias: 33% medios privados, 33% medios públicos y 34% medios comunitarios. Ejercicio universal de la comunicación sin necesidad de un título universitario para los comunicadores populares y respeto al ejercicio periodístico.*

Situación actual: El proyecto de Ley de Comunicación se encuentra en etapa de socialización. Su votación está prevista para la primera semana de abril. El documento establece garantías para el ejercicio periodístico, la creación de un Consejo de Regulación y la distribución equitativa de frecuencias del espectro radioeléctrico para medios públicos, privados y comunitarios.

15.- *No a la criminalización de la protesta social. Amnistía a los procesados en instancias judiciales, archivo de las causas y libertad inmediata de los detenidos políticos.*

Situación actual: El presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, se comprometió a analizar si corresponde o no conceder el indulto para los dirigentes enjuiciados por sabotaje y terrorismo de los movimientos sociales “criminalizados” por las protestas de oposición al régimen. Ayer los dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) se reunieron con el fiscal general, Galo Chiriboga, para encontrar una salida

16.- *Cumplimiento del derecho a la consulta previa, libre e informada y prelegislativa. Aprobación de la Ley de Consulta de Comunas, Pueblos y Nacionalidades, respetando el Convenio 169 de la OIT.*

Situación actual: La consulta prelegislativa, requisito constitucional para el trámite de normas que podrían afectar a los derechos colectivos, está contenida en las reformas a la Ley Orgánica de la Función Legislativa (LOFL), remitidas por el Legislativo al Ejecutivo. El titular de la Asamblea, Fernando Cordero, indicó que en mayo se realizará la consulta prelegislativa y que a fines de julio estarían aprobadas. El tratamiento de esa norma estuvo impedido porque el Parlamento aprobó las reformas, pero la Presidencia de la República interpuso una demanda ante la Corte Constitucional porque al Ejecutivo se le quitaba la facultad del veto.

17.- *Respeto a las funciones jurisdiccionales de la administración de justicia indígena, así como para los gobiernos comunitarios de pueblos y nacionalidades.*

Situación actual: La Fiscalía General del Estado en junio de 2010 presentó al Ejecutivo un instructivo hasta que la Asamblea apruebe una ley para determinar los casos que juzgará la justicia indígena, excepto casos de violaciones, asesinatos y homicidios, entre otros delitos. En junio de 2011, la Conaie pidió a la Corte Constitucional mantener la justicia indígena, que permite a las comunidades juzgar a los acusados de diversos delitos. Pero en esa fecha el

relator especial de las Naciones Unidas sobre derechos humanos y libertades, James Anaya, pidió definir su jurisdicción para evitar que se vulneren los derechos humanos.

18.- Inmediata restitución de las instituciones indígenas. Dineib, Salud Intercultural, Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades.

Situación actual: *Estas entidades han sido calificadas por el Gobierno de ser ineficientes y, además, responder a intereses clientelares.*

19.- Cese inmediato a los intentos de división y cooptación de ciertos dirigentes de pueblos y nacionalidades, y movimientos sociales por parte del Gobierno. No a la agresión verbal, física y síquica a los pueblos y nacionalidades.

Situación actual: *El Gobierno indica que muchos dirigentes indígenas lo respaldan y ha nombrado a algunos de ellos como embajadores, en lo que asegura es una política de no discriminación.*